

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la		as Universitarias Oficiales	góprao	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Oviedo	Centro Interi	nacional de Postgrado	33024502	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA			
Máster	Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	<u>, </u>			
Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrateg Oviedo	ias de Ordenación por	la Universidad de Cantabria	a y la Universidad de	
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO			
Artes y Humanidades	Nacional			
CONVENIO				
Establece el marco de colaboración para organizar e impa conjunta y los relativos a contenidos, matrícula, gestión a				
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cantabria	Facultad de l	Filosofía y Letras	39011116	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HA	BILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE	,			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CARGO		
vadonga Betegón Biempica Vicerrectora de Internacio		de Internacionalización y P	ostgrado	
Γipo Documento	Número Documento			
NIF	10835925G			
REPRESENTANTE LEGAL				
MBRE Y APELLIDOS CARGO				
Vicente Miguel Gotor Santamaría Re		Rector de la Universidad de Oviedo		
Tipo Documento Número Documento				
NIF	17422087R	17422087R		
RESPONSABLE DEL TÍTULO	<u> </u>			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CARGO		
Covadonga Betegón Biempica	Vicerrectora	Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado		
Fipo Documento	Número Doci	Número Documento		
NIF	10835925G			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimentes en el presente apartado.	ientos relativos a la presente	solicitud, las comunicaciones se dir	rigirán a la dirección que figu	
· · ·	ÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
	003	Oviedo	638020224	
	PROVINCIA SVICES		FAX	
	Asturias		985104085	

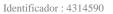


3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Asturias, AM 23 de septiembre de 2013
Firma: Representante legal de la Universidad





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación por la Universidad de Cantabria y la Universidad de Oviedo	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Sociología, antropología y	Arquitectura y urbanismo
	geografía social y cultural	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Oviedo

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
013	Universidad de Oviedo
016	Universidad de Cantabria
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	30	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Oviedo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
33024502	Centro Internacional de Postgrado

1.3.2. Centro Internacional de Postgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL VIRTUAL		VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN		
10	10		
	TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	0.0	
RESTO DE AÑOS	37.0	0.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	18.0	36.0	
RESTO DE AÑOS	12.0	36.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/nor	https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/normativa		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

1.3. Universidad de Cantabria

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
39011116	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	
Sí	No	No	
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFER	PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
10	10	10	
	TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	0.0	
RESTO DE AÑOS	37.0	0.0	
	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	18.0	36.0	
RESTO DE AÑOS	12.0	36.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://www.unican.es/NR/rdonlyres/E72F3A15-EE6C-42A6-95DE-94739F212239/0/Regimen_permanencia_CS.pdf			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			





CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- CG1 Formular juicios apoyándose en teorías y métodos científicos y técnicos del ámbito territorial, integrando datos e introduciendo principios de responsabilidad social o ética.
- CG2 Trabajar con autonomía en equipos y contextos interdisciplinares incorporando recursos propios del enfoque territorial y desarrollando estrategias de participación en dichos contextos.
- CG3 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades los fundamentos y resultados procedentes del trabajo de investigación y su aplicación en el ámbito profesional de la ordenación territorial.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer los conceptos y los marcos teórico-metodológicos desde los cuales se analiza el territorio, tanto en el pasado como en el presente, en el ámbito de la Geografía, la Ordenación del Territorio y el Desarrollo Económico y Social.
- CE2 Conocer las principales fuentes de información para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas.
- CE3 Conocer los principales métodos de tratamiento de la información para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas.
- CE4 Utilizar técnicas de tratamiento de información geográfica para el análisis territorial e interpretación del territorio y sus dinámicas.
- CE5 Saber explicar el territorio como un producto social e histórico, resultado de la intervención humana.
- CE6 Conocer la diversidad de estrategias territoriales y las concepciones teóricas y metodológicas subyacentes a las políticas y prácticas de intervención habituales.
- CE7 Producir sistemas de gestión y representación de información geográfica para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas
- CE8 Producir sistemas de gestión y representación de información geográfica para la elaboración de propuestas de intervención territorial
- CE9 Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y técnicos de carácter territorial a un trabajo de iniciación a la investigación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso.

De acuerdo con el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.





Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión.

La admisión al Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación dependerá del resultado del proceso de evaluación de las solicitudes presentadas por quienes cumplan los requisitos de acceso, el perfil de ingreso señalado en el apartado 4.1 o los complementos formativos señalados en el apartado 4.6. Esa evaluación se basará en criterios de valoración de méritos. Los méritos a tener en cuenta y el peso relativo de cada uno de ellos serán:

- 1. Hasta un máximo de 6 puntos: Expediente académico, en lo posible según el baremo establecido en el apartado 4,5 del Anexo I del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo del Título.
- 2. Hasta un máximo de 2 puntos: Otros méritos académicos como estancias en el extranjero, obtención de ayudas o becas, conocimiento de idiomas, publicaciones, etc.
- 3. Hasta un máximo de 2 puntos: Experiencia profesional en cualquiera de los ámbitos laborales a los que se orientan las enseñanzas teóricas y prácticas del Máster, etc.

La admisión definitiva de los alumnos será decidida por la Comisión Académica de Postgrado de cada Universidad, a propuesta de la Comisión de Coordinación Académica del Máster, conforme a los requisitos generales de admisión expuestos y a los criterios de valoración de los méritos establecidos, que se harán públicos en tiempo y forma.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación generales.

De nuevo el principal sistema de apoyo y orientación para el estudiante serán las páginas web de la Universidad de Oviedo y de la Universidad de Cantabria. El estudiante podrá acceder al despliegue operativo del plan de estudios en cada curso: guías docentes, horarios, calendario de exámenes, horarios de tutorías, etc. En especial, la guía docente de cada asignatura contendrá información sobre las competencias a trabajar, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía, etc.

Por otro lado, al igual que sucede en el caso de los estudiantes de Grado, la Universidad de Oviedo dispone de varios colegios mayores así como de bolsas de pisos en alquiler completo o compartido para estudiantes (CIVE). Esta información está disponible también en la página web de la Universidad de Oviedo. Asimismo, asistido por la ONG Psicólogos sin Fronteras, el programa ¿Compartiendo y Conviviendo¿ ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

En la Universidad de Cantabria, una vez que los estudiantes se han matriculado, van a recibir apoyo y orientación por diversas vías:

- 1. Guía Académica, que se entrega al inicio del curso.
- 2. Información que sobre diversos aspectos de su interés o incumbencia reciban por parte del Coordinador General o del Coordinador del Máster a través del Aula Virtual, plataforma selectiva disponible dentro de la página web de la Universidad de Cantabria (http://aulavirtual.unican.es/) que hace posible igualmente la comunicación en el sentido contrario a través del sistema de correo y del Buzón de sugerencias que tienen a su disposición los alumnos.
- 3. Sesión de acogida en la que el Coordinador General de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras les pone en antecedentes acerca del tipo de formación que van a recibir, del tipo de trabajo que han de realizar para superar las asignaturas y de las prácticas más recomendables a seguir para finalizar a tiempo los estudios en función de lo que muestra la experiencia acumulada.
- 4. Sesión específica de presentación del Máster a cargo del la Coordinador del título.
- 5. El tutor asignado, quien no solamente se encargará de dirigir el trabajo a realizar en el módulo 6, sino que a petición del la alumno le ayudará a resolver los problemas o las dudas que éste le traslade.
- 6. Comunicación con su representante en la Comisión Académica de Posgrado y de las peticiones y ruegos que a través suyo haga llegar al citado órgano.
- 7. En el caso de los alumnos que hagan prácticas externas, también podrán recibir este tipo de asistencia, en lo relativo a la actividad a desarrollar en el módulo 6, del tutor externo, es decir, de la persona encargada de supervisar la actividad presencial que desarrolle en la entidad colaboradora en ese caso.

Por otro lado, la Universidad, por medio de servicios generales como la Biblioteca de la Universidad de Cantabria o el Servicio de Orientación proporciona a todos los alumnos cursos gratuitos sobre localización de información en las bibliotecas, técnicas y orientación para el estudio, control de ansiedad, comunicación oral e inteligencia emocional, junto con el servicio también gratuito de apoyo psicológico profesional.

Sistemas de apoyo y orientación específicos.

Además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso establecidos por cada Universidad se contempla un plan de Acción Tutorial que tiene como objetivo garantizar el apoyo directo y la orientación personalizada a los estudiantes y su seguimiento continuo durante todo el periodo formativo por medio de las figuras del Tutor Académico y del Tutor de Prácticas.

- Tutor Académico. La Comisión de Coordinación del Máster asignará un Tutor Académico a cada estudiante aceptado. Podrán ser tutores académicos todos los
 profesores de los departamentos participantes en el Máster. El nombramiento de estos tutores se hará anualmente. Funciones:
- · Proporcionará al estudiante el asesoramiento necesario para realizar el Máster en las mejores condiciones de eficacia.
- Velará por el óptimo desarrollo del trabajo y aprendizaje del alumno.
- Aportará a la Comisión de Coordinación del Máster los informes necesarios sobre la marcha del estudiante.



- · Colaborará con la Comisión de Calidad del Máster cumpliendo con los procedimientos de garantía de calidad que estén establecidos.
- · Proporcionará al estudiante el asesoramiento necesario para solicitar las ayudas a la movilidad para desplazarse a otros centros colaboradores o socio del Máster.
- · Hará el seguimiento del estudiante en el período de estancia en otro centro colaborador o socio del Máster.
- Tutor de Prácticas Externas. La Comisión de Coordinación del Máster nombrará dos Tutores de Prácticas, uno por cada universidad participante. Los tutores serán elegidos de entre los profesores participantes en el Máster. Funciones:
- · Proporcionará al estudiante el asesoramiento necesario para realizar las prácticas en las mejores condiciones de eficacia.
- · Servirá de enlace entre el Máster y las Instituciones Colaboradoras que acogen estudiantes en prácticas.
- Concertará los medios para el correcto desarrollo de las prácticas.
- · Informará y asesorará a los estudiantes sobre la oferta de prácticas externas.
- · Seleccionará, en el caso de que la demanda supere a la oferta, los estudiantes en prácticas que se asignan a cada Institución. Los criterios serán:
- 1. Preparación para realizar el prácticum.
- 2. Expediente académico.
- 3. Entrevista personal.
- · Supervisará los contenidos y desarrollo de las prácticas.
- · Elaborará la Guía Docente de las mismas.
- · Evaluará la actividad práctica desarrollada por el estudiante.
- · Firmará las actas del Practium.
 - Información sobre prácticas: Se realizará por la Comisión de Coordinación del Máster y en concreto por los coordinadores del Módulo de prácticas externas.

La información online estará publicada en la web de cada uno de los Centros responsables del Máster, mientras que la información oral correrá a cargo del coordinador o coordinadores de prácticas.

Los coordinadores del Módulo de prácticas y la Comisión de Coordinación del Máster se encargarán de promover los convenios de prácticas. Dichos convenios, una vez firmados por la institución o empresa y por la universidad (en la figura del Vicerrector de estudiantes), se depositan en la institución o empresa, el vicerrectorado correspondiente, y se empezarán a depositar a partir del presente curso también en los decanatos de cada uno de los Centros organizadores del Máster.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA I RECONOCIVIENTO DE CREDITOS		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	0	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO MÁXIMO		
0 9		
Adjuntar Título Propio		

Ver Apartado 4: Apexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	9	

I reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios, hasta un máximo de 9 ECTS, se aplicará siguiendo los criterios recogidos en el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de ambas universidades.

Los estudiantes que dispongan de experiencia laboral y profesional relacionada con este Grado podrán solicitar el reconocimiento de créditos hasta, un máximo de 9 ECTS.

El máximo de créditos que podrán ser reconocidos por el conjunto de créditos cursados en títulos propios y por acreditación de experiencia laboral y profesional será de 13,5 ECTS.

El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Cantabria se encuentra disponible en la página Web:

http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/postgrado/Legisla-ci%C3%B3n+y+Normativa+Estudios+Oficiales+de+Posgrado.htm

Y en la Universidad de Oviedo en la página Web:

http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes

Adicionalmente, en la Universidad de Oviedo, para el reconocimiento de la experiencia laboral y profesional se seguirá el siguiente procedimiento:



- 1.- En el caso de solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a las Prácticas Externas, el solicitante aportará las evidencias que demuestren que ha desarrollado una labor profesional relacionada con la titulación en una institución externa a la Universidad de Oviedo, así como del número de créditos cursados y su equivalencia en horas.
- 2.- En el caso de solicitar el reconocimiento de créditos vinculados a asignaturas diferentes a las Prácticas Externas el procedimiento a seguir será el siguiente:
- a) El solicitante deberá indicar expresamente las asignaturas que considera que no necesita cursar en base a sus conocimientos y competencias. Para ello presentará un informe en el que figure una descripción detallada de las actividades profesionales realizadas y una justificación de su relación con las asignaturas cuyo reconocimiento solicita. Asimismo deberá adjuntar a dicho informe todas las evidencias que acrediten la experiencia laboral referida (contratos, certificados profesionales, curriculum vitae, proyectos, etc.).
- b) El Centro remitirá este informe a los coordinadores de estas asignaturas para que emitan una valoración del mismo.
- c) La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro evaluará la información aportada por el estudiante y las valoraciones de los responsables de las asignaturas emitiendo una resolución indicando qué asignaturas procede reconocer y cuáles no (en este caso la resolución deberá ser justificada).
- d) La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro, asesorada por los profesores responsables de la asignatura, podrá solicitar la realización de una entrevista con el estudiante, valorar el desarrollo de alguna prueba y/o solicitar la información adicional que estime oportuna con el objetivo de verificar la adecuación de las competencias acreditadas por el estudiante y las de las asignaturas cuyo reconocimiento solicitan.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Podrán ser admitidos en el Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación los poseedores de un título en otras disciplinas diferentes a las mencionadas en el perfil de ingreso (arquitectos o ingenieros civiles en general, licenciados en Historia, en Derecho, en Economía o en Ciencias Medioambientales¿). Para adquirir el adecuado perfil requerido en el Máster, se les podrá exigir que realicen una formación complementaria (nivel 0 o Ciclo de Adaptación) y, dentro de ésta, hasta un máximo de 18 créditos (variable según las necesidades formativas) compuestos de una selección de asignaturas que podrán proceder del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

El número de créditos a realizar, así como las asignaturas a cursar, serán establecidas para cada caso por la Comisión Académica de Posgrado de las Facultades organizadoras del Máster, previo examen del currículo del alumno/a y a propuesta del Coordinador del Máster quien vigilará la correcta aplicación de los criterios generales establecidos por la Comisión de Coordinación del Máster, tras la tutoría pre-matrícula.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Ver Apartado 5: Anexo 1. 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Expositivas

Prácticas de Aula / Seminario / Taller

Prácticas de Laboratorio / Campo

Prácticas Externas

Tutorías Grupales

Evaluación

Trabajo en Grupo

Trabajo Autónomo

Tutorías

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Lección Magistral

Resolución de Ejercicios y Problemas

Estudio de Casos

Aprendizaje Orientado a Proyectos

Aprendizaje Cooperativo

Prácticas externas profesionales

Trabajo fin de máster

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)

Trabajos y Proyectos

Informes/Memoria de Prácticas

Asistencia y participación en las actividades de aula, trabajos de campo y/o prácticas externas.

Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)

5.5 NIVEL 1: BASES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

GALLEGO

NIVEL 2: BASES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

20101111222		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

INGLÉS

VALENCIANO

No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Los Modelos Territoriales en la O	 rdenación del Territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	·		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Espacio, Naturaleza, Territorio y	NIVEL 3: Espacio, Naturaleza, Territorio y Paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Demostrar el correcto uso de los conceptos adquiridos en una situación de debate sobre el estado de la cuestión de un aspecto temático o relativo a los modelos territoriales

5.5.1.3 CONTENIDOS

El módulo se centra en el territorio como objeto de análisis e intervención y en sus dos componentes básicos: la naturaleza y la sociedad. Aborda, asimismo la definición de otros conceptos conexos de especial relevancia geográfica, como el espacio y el paisaje y, en general, aclara el conjunto de términos que con mayor frecuencia se utilizarán en el Máster como lenguaje común. Por último, diferencia diversos tipos o modelos territoriales en razón del grado de naturalidad y de los procesos económicos, sociales y culturales, de transformación territorial, de la división espacial de usos del suelo y de la permanencia de los rasgos heredados en el paisaje.

El módulo se desglosa en dos asignaturas:

- 1. Espacio, Naturaleza, Territorio y Paisaje (el territorio como ámbito de relación socionatural, el espacio como producto de dicha relación y el paisaje como manifestación morfológica de la misma).
- · Evolución y configuración actual del núcleo conceptual del saber territorial
- · La relación entre la sociedad y la naturaleza y su traducción espacial y morfológica
- · La dinámica territorial: intensidad de uso y división funcional
- Las esferas conexas al núcleo conceptual: la metodología y las técnicas para el análisis territorial
- 2. Los Modelos Territoriales en la Ordenación del Territorio (conceptualización de la ordenación del territorio y de los modelos territoriales, tipos de modelos territoriales y los modelos territoriales como herramienta en la ordenación del territorio).
- · Conceptualización de la ordenación del territorio y de los modelos territoriales
- · Profundización en los tipos de modelos territoriales

Los modelos territoriales como herramienta avanzada en la ordenación del territorio

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Por ser el módulo con un mayor contenido y competencias de carácter teórico, se otorga el mayor peso de la evaluación a las pruebas escritas, complementadas con la participación individual y grupal (básicamente a través de seminarios) de los alumnos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Formular juicios apoyándose en teorías y métodos científicos y técnicos del ámbito territorial, integrando datos e introduciendo principios de responsabilidad social o ética.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los conceptos y los marcos teórico-metodológicos desde los cuales se analiza el territorio, tanto en el pasado como en el presente, en el ámbito de la Geografía, la Ordenación del Territorio y el Desarrollo Económico y Social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas	27	100
Prácticas de Aula / Seminario / Taller	12	100
Tutorías Grupales	3	100
Evaluación	3	100
Trabajo Autónomo	105	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Lección Magistral

Resolución de Ejercicios y Problemas

Aprendizaje Cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	40.0	60.0	
Informes/Memoria de Prácticas	10.0	40.0	
Asistencia y participación en las actividades de aula, trabajos de campo y/o prácticas externas.	20.0	20.0	
5.5 NIVEL 1: SABERES TÉCNICOS			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: SABERES TÉCNICOS			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Diseño de un SIG aplicado			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	



No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: Fuentes de datos territoriales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
A A DEGULATA DOS DE ADDISTORA A			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Obtener información para la creación de bases de datos territoriales propias a partir de fuentes documentales, estadísticas, cartográficas, fotográficas y de trabajo de campo.
- 2. Integrar la información para su tratamiento en sistemas de información geográfica y cartografía temática.
- 3. Gestionar de forma apropiada la información en su aplicación a la resolución de problemas y al análisis y diagnóstico territorial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

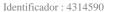
Se proporcionan los conocimientos necesarios para orientar y manejar de modo común las diferentes técnicas de análisis y gestión, sobre las fuentes de datos territoriales (documentales, estadísticas y cartográficas) de especial relevancia para la realización de análisis y evaluaciones territoriales, incluyendo referencias a su localización, acceso, depuración, tratamiento y uso. También se trata sobre los Sistemas de Información Geográfica, especialmente los SIG vectoriales, acometiendo la elaboración y diseño de cartografía con SIG destinada al análisis y representación del territorio.

El módulo se desglosa en dos asignaturas:

- 1. Fuentes de datos territoriales (clasificación, descripción y manejo de los tipos de fuentes de interés territorial con especial atención a su origen, contenido y ámbitos de aplicación).
- Fuentes documentales. El Catastro y sus antecedentes. La información descriptiva y gráfica de los bienes inmuebles en el Catastro. El Catastro como fuente para el análisis geográfico.
- Fuentes estadísticas. Acceso y uso actual de la estadística española sobre la población. Los cambios en las fuentes demográficas modernas. Disponibilidad continua de información y fiabilidad de los análisis espaciales
- Fuentes de imágenes. Las fototecas de ámbito estatal (CENIG y CECAF). Las fototecas regionales y los Sistemas de Información Territorial (SIT). Los servidores WMS
- 2. Diseño de un SIG aplicado (ingreso e integración de la información, creación de la base de datos espacial, representación de elementos geográficos y análisis espacial utilizando un SIG vectorial).
- Implementación de un proyecto SIG aplicado a supuestos prácticos en ordenación del territorio.
- Integración y generación de bases cartográficas específicas en soporte digital.

Los SIG como herramientas para la realización de operaciones avanzadas de análisis espacial y de apoyo a la toma de decisiones

5.5.1.4 OBSERVACIONES





Debido al carácter metodológico y técnico del módulo, se evalúa especialmente el ejercicio de las prácticas autónomas desarrollado por cada alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Trabajar con autonomía en equipos y contextos interdisciplinares incorporando recursos propios del enfoque territorial y desarrollando estrategias de participación en dichos contextos.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Conocer las principales fuentes de información para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas.
- CE3 Conocer los principales métodos de tratamiento de la información para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas
- CE4 Utilizar técnicas de tratamiento de información geográfica para el análisis territorial e interpretación del territorio y sus dinámicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas	6	100
Prácticas de Aula / Seminario / Taller	33	100
Tutorías Grupales	3	100
Evaluación	3	100
Trabajo Autónomo	105	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Lección Magistral

Resolución de Ejercicios y Problemas

Aprendizaje Cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	10.0	40.0
Informes/Memoria de Prácticas	30.0	70.0
Asistencia y participación en las actividades de aula, trabajos de campo y/o prácticas externas.	20.0	30.0

5.5 NIVEL 1: DINÁMICAS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: DINÁMICAS Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18
DEGREE TE GATE THE ADDRESS OF A STATE OF THE	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Estrategias de intervención urbana	s y territoriales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Dinámica de los espacios urbanos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ordenación y desarrollo territorial	sostenible de los espacios rurales	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patrimonio natural, paisaje y estrategias de intervención		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
NIVEL 3: Las dinámicas naturales				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
3				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE	•		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No			
NIVEL 3: Análisis histórico y dinámica	as en los espacios rurales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
3				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	re			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZ	ZAJE			



- 1. Saber diferenciar los modelos territoriales en función de los rasgos formales y funcionales, los procesos de formación y transformación y los agentes implicados, con especial atención al contexto actual español y cantábrico.
- 2. Realizar análisis y valoraciones territoriales y plantear las posibles estrategias de intervención desde los principios que fundamentan el desarrollo territorial sostenible.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tomando como referencia los espacios más representativos (natural, rural y urbano), se proporcionan las claves explicativas que permiten comprender, en el contexto español, su dinámica temporal y espacial, los recursos que contienen y sus posibilidades de valorización o revalorización, así como las estrategias e instrumentos para su análisis, diagnóstico y adecuada ordenación. El módulo se desglosa en tres bloques temáticos:

- 1. Dinámica de los espacios naturales y estrategias de intervención:
- 1.1. Las dinámicas naturales
- · Los elementos del medio natural: interacciones, dinámica, las diferentes vías de aproximación a su estudio.
- Las formas de relieve y sus análisis: análisis morfométricos y morfogenéticos. Metodologías y técnicas avanzadas para su estudio y datación.
- Técnicas avanzadas en el estudio de la Climatología y Biogeografía: Análisis de las fuentes históricas y estadísticas. Técnicas especializadas de campo y laboratorio.
- · Las dinámicas naturales y la acción del hombre. Métodos de estudio integrado del medio natural.
- 1.2. Patrimonio natural, paisaje y estrategias de intervención (de protección, ordenación y gestión).
- · La valoración de los elementos naturales en la ordenación del territorio.
- Instrumentos avanzados de análisis y diagnóstico aplicables en la intervención territorial.
- · La Evaluación de Impacto Ambiental
- El paisaje como elemento patrimonial: de la protección de lugares y espacios notables a la consideración de los medios naturales y del paisaje en la intervención territorial.
- 2. Dinámica y estrategias de intervención en los espacios rurales:
- 2.1. Análisis histórico y dinámicas de los espacios rurales.
- La organización de los espacios pastoriles y ganaderos, de los terrazgos, del poblamiento, de las redes camineras y de las actividades mineras, industriales y manufactureras en el medio rural.
- · La reconstrucción de los paisajes rurales del pasado desde una perspectiva regresiva.
- · La explicación retrospectiva de los paisajes rurales actuales.
- 2.2. Ordenación y desarrollo territorial sostenible de los espacios rurales.
- · El desarrollo rural sostenible y las estrategias de ordenación rural en España.
- Instrumentos avanzados de análisis y diagnóstico en la ordenación rural.
 Modelos y propuestas de intervención en el territorio rural.
- 3. Dinámica de los espacios urbanos y estrategias de intervención:
- 3.1. Dinámica de los espacios urbanos
- · Desarrollo urbano sostenible: experiencias de regeneración y modelos de crecimiento.
- Dinámicas recientes de las periferias urbanas.
- 3.2. Estrategias de intervención urbanas y territoriales
- Los objetivos: regeneración y renovación del tejido urbano, control de la expansión difusa y movilidad sostenible.
- · Los instrumentos: directrices, planes, programas y actuaciones sectoriales (espacios libres, patrimonio, equipamientos, movilidad e infraestructuras).

Los instrumentos: directrices, planes, programas y actuaciones territoriales y urbanísticas para el desarrollo de estrategias integrales y en escala.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El trabajo de curso se realizará en una de las seis asignaturas del módulo, en función de la orientación temática del Trabajo de Fin de Master de cada alumno/a. La realización de dicho trabajo justifica la importancia de las actividades prácticas en la evaluación final, que se completa con la valoración de las otras competencias a través de la participación y de las pruebas escritas programadas en cada una de las asignaturas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Formular juicios apoyándose en teorías y métodos científicos y técnicos del ámbito territorial, integrando datos e introduciendo principios de responsabilidad social o ética.
- CG3 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades los fundamentos y resultados procedentes del trabajo de investigación y su aplicación en el ámbito profesional de la ordenación territorial.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE5 Saber explicar el territorio como un producto social e histórico, resultado de la intervención humana.
- CE6 Conocer la diversidad de estrategias territoriales y las concepciones teóricas y metodológicas subyacentes a las políticas y prácticas de intervención habituales.
- CE7 Producir sistemas de gestión y representación de información geográfica para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas
- CE8 Producir sistemas de gestión y representación de información geográfica para la elaboración de propuestas de intervención territorial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas	81	100
Prácticas de Aula / Seminario / Taller	36	100
Tutorías Grupales	9	100
Evaluación	9	100
Trabajo Autónomo	315	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Lección Magistral

Resolución de Ejercicios y Problemas

Estudio de Casos

Aprendizaje Cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	10.0	40.0
Informes/Memoria de Prácticas	30.0	70.0
Asistencia y participación en las actividades de aula, trabajos de campo y/o prácticas externas.	20.0	30.0

5.5 NIVEL 1: TALLERES

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: TALLERES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
I ICEA DO DE ECDECIA I DA DEC		

LISTADO DE ESPECIALIDADES



No existen datos				
NIVEL 3: La dinámica natural y	socioeconómica en la Montaña Cantábrica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No			
NIVEL 3: La ordenación territor	ial de la Montaña Cantábrica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL		<u>'</u>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No				
LISTADO DE ESPECIALIDADI	ES			
No existen datos				
NIVEL 3: La ordenación territor	al del Litoral Cantábrico			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADE	s			
No existen datos				
NIVEL 3: La dinámica natural y s	ocioeconómica en el Litoral Cantábrico			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADE	S			
No existen datos				

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Experimentar las técnicas de reconocimiento de campo para la producción y control de la información geográfica.
- 2. Elaborar el diagnóstico territorial de un espacio concreto.



- 3. Diseñar propuestas de intervención para un territorio concreto teniendo en cuenta los principios de desarrollo territorial sostenible y previendo posibles escenarios de futuro para el control y dirección de las tendencias territoriales.
- 4. Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y técnicos de carácter territorial a un informe profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El módulo se compone de dos talleres (de los que el alumno elegirá uno) que se centran en territorios concretos del norte de España especialmente sensibles y complejos: el Litoral Cantábrico y la Montaña Cantábrica.

Mediante un tratamiento transversal e integrador, y a través del trabajo en equipo, se profundiza en el análisis de la dinámica territorial (natural y socio-económica) y se diagnostica el territorio, considerando sus problemas específicos. En la segunda parte del taller, se trabaja en las estrategias de intervención aplicables (objetivos, criterios, modelos alternativos y propuestas de protección, ordenación y gestión de los recursos territoriales), desde los fundamentos de sostenibilidad.

El desarrollo completo de un taller consta de dos asignaturas:

1. EL LITORAL CANTÁBRICO

- 1.1. La dinámica natural y socioeconómica en el Litoral Cantábrico.
- · Los rasgos originales del litoral cantábrico: el relieve costero, el marco bioclimático y los paisajes naturales.
- La ocupación y transformación histórica del litoral cantábrico: espacios agrarios, portuarios, industriales y urbanos.
- · La dinámica territorial reciente y actual: Las actividades de ocio y turismo, el crecimiento de la población y la expansión urbanística.
- La puesta en práctica de las metodologías de análisis en un sector del litoral cantábrico.

1.2. La ordenación territorial del Litoral Cantábrico.

- El patrimonio natural y cultural del litoral cantábrico y los problemas derivados de la presión e incompatibilidades de uso de los recursos (diagnóstico).
- · Objetivos y estrategias para la ordenación del litoral cantábrico: conservación de la diversidad, compatibilidad de usos y valorización de los recursos.
- Los instrumentos para la ordenación del litoral y su articulación en cascada, coordinación sectorial e integración territorial (EIA, legislación y planificación estatal de costas, directrices y planes autonómicos de ordenación del litoral, planificación urbanística y estratégica municipal, etc.).
- Puesta en marcha de los métodos de diagnóstico y elaboración de propuestas para un sector del litoral cantábrico

2. LA MONTAÑA CANTÁBRICA

- 2.1. La dinámica natural y socioeconómica en la Montaña Cantábrica.
- · Las peculiaridades de los espacios de montaña y su plasmación en la Cordillera Cantábrica.
- Los elementos clave de consideración en las áreas de montaña.
- Métodos especializados de análisis para la detección de las dinámicas naturales y sociales de las áreas de montaña.
- · La puesta en práctica de las metodologías de análisis en un valle o macizo cantábrico

2.2. La ordenación territorial de la Montaña Cantábrica.

- Experiencias avanzadas de ordenación e intervención territorial en las montañas españolas y cantábricas.
- · Las dinámicas y desequilibrios territoriales en la montaña cantábrica
- Métodos especializados de diagnóstico y propuestas de ordenación e intervención en áreas de montaña

Puesta en marcha de los métodos de diagnóstico y elaboración de propuestas en un valle o macizo cantábrico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se trata de un módulo formado por 4 asignaturas de seis créditos cada una que supone una oferta de 24 créditos. De esa oferta cada alumno/a habrá de elegir un bloque de dos asignaturas (las referidas al Litoral Cantábrico a la Montaña Cantábrica), de forma que cursará 12 créditos = 300 horas.

En los Talleres, la actividad práctica tiene un sesgo eminentemente grupal, por lo que se evaluará especialmente la participación y el rendimiento de cada alumno en ese contexto.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Formular juicios apoyándose en teorías y métodos científicos y técnicos del ámbito territorial, integrando datos e introduciendo principios de responsabilidad social o ética.
- CG2 Trabajar con autonomía en equipos y contextos interdisciplinares incorporando recursos propios del enfoque territorial y desarrollando estrategias de participación en dichos contextos.
- CG3 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades los fundamentos y resultados procedentes del trabajo de investigación y su aplicación en el ámbito profesional de la ordenación territorial.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Producir sistemas de gestión y representación de información geográfica para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas

CE8 - Producir sistemas de gestión y representación de información geográfica para la elaboración de propuestas de intervención territorial.

E E 1 (A COTTAIN	ADES FORM	A A TEXT A C
2.2.1.0	A (. I I V II) A	ADES FUK	VIAIIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas	6	100
Prácticas de Aula / Seminario / Taller	62	100
Prácticas de Laboratorio / Campo	10	100
Tutorías Grupales	6	100
Evaluación	6	100
Trabajo Autónomo	210	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Lección Magistral

Estudio de Casos

Aprendizaje Orientado a Proyectos

Aprendizaje Cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	10.0	40.0
Informes/Memoria de Prácticas	30.0	70.0
Asistencia y participación en las actividades de aula, trabajos de campo y/o prácticas externas.	20.0	30.0

5.5 NIVEL 1: EXPERIENCIAS AVANZADAS: MÉTODOS, TÉCNICAS Y PRÁCTICAS

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: EXPERIENCIAS AVANZADAS: MÉTODOS, TÉCNICAS Y PRÁCTICAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

FRANCÉS

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestra

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

PORTUGUÉS

ALEMÁN



N.	N	N	
No	No OWD 4 G	No	
ITALIANO		OTRAS	
No	INO	No	
No existen datos			
NIVEL 3: Prácticas Externas 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	U	Semestrai	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
EC13 Semestral 1	6	EC15 Seliestral 5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E	<u> </u>	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	TALIANO OTRAS		
No	No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Trabajo de Campo			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	127	No	
	No	140	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	



ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
NIVEL 3: Intensificación en saberes t	zécnicos: Diseño y producción de cartografía	temática (series o atlas)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	RTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
NIVEL 3: Intensificación en saberes t	écnicos: Diseño y gestión de bases de datos to	erritoriales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	RTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			



No No

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.1. Diseñar y gestionar una base de datos territoriales.
- 1.2. Diseñar y producir cartografía temática
- 2.1. Producir información contrastada y complementaria de las actividades de gabinete para la realización de informes y propuestas.
- 3.1. Desempeñar actividades profesionales en un entorno laboral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Profundiza en el conocimiento relativo a lenguajes y técnicas geográficas de aplicación territorial a través de la creación y manejo de bases de datos, formularios e informes y mediante el diseño y realización de series cartográficas de carácter temático. Como segunda alternativa, el Taller Común completa los conocimientos y competencias adquiridos en el Módulo 4 mediante un Trabajo de Campo conjunto en lugares seleccionados dentro del ámbito territorial de dicho Módulo. Una tercera alternativa incluye la realización de Prácticas Externas en instituciones y/o empresas en las que se desarrolla una importante actividad de intervención territorial, vinculadas también al ámbito territorial específico del Máster.

El módulo se desglosa en tres bloques temáticos:

- 1. Intensificación en saberes técnicos: consta de dos asignaturas:
- 1.1. Diseño y gestión de bases de datos territoriales (practicas con programas informáticos para la creación, mantenimiento y procesado de bases de datos destinadas al análisis y la evaluación territorial).
- · Componentes de la información geográfica y su sistematización a través de sistemas gestores avanzados.
- · Del diseño lógico al diseño físico de bases de datos territoriales.
- · La gestión especializada de la componente espacial y temática en bases de datos territoriales.
- 1.2. Diseño y producción de cartografía temática (series o atlas) (practicas con programas informáticos de cartografía digital para la elaboración de cartografía temática seriada destinada a la representación de los resultados del análisis, el diagnóstico y las propuestas de intervención territorial).
- · La cartografía temática y la geografía
- · El Atlas Temático de España como ejemplo de cartografía temática avanzada
- · Diseño de la cartografía del medio físico
- · Diseño de la cartografía de los paisajes humanizados
- 2. Trabajo de Campo (Itinerario que abarca diversas áreas especiales y representativas, seleccionadas en el ámbito territorial de referencia del Módulo IV, destinado al contraste y complemento de las actividades de gabinete y seminario propias de los Talleres de dicho módulo).
- 3. Prácticas Externas (prácticas a realizar en instituciones y/o empresas en las que se desarrolla una actividad relacionada con el territorio con las que ya se ha contactado y se tienen compromisos de colaboración). El desarrollo de las prácticas propone la inmersión del alumnado en centros de trabajo cuyos proyectos y dedicación específica esté vinculada a la intervención y la ordenación territorial. La gama de centros es variada debido a las distintas aplicaciones de los conocimientos adquiridos en el Máster. Los centros de desarrollo de las prácticas pueden agruparse en diferentes tipos, según la escala de sus acciones de intervención territorial:

Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo Local. Los alumnos del Máster podrán integrarse en las labores tanto de análisis como de diagnóstico territorial que conduzcan a una gestión sostenible del territorio y que se estén desarrollando en el momento de su permanencia en los centros.

Organismos de Desarrollo Local supramunicipales. Las diferentes oficinas de los Grupos de Acción Local o de Desarrollo Rural (GAL, CEDER¿) procedentes de mancomunidades o consorcios municipales también podrán acoger a los alumnos del Máster que participarán en la preparación y desarrollo de la información básica territorial, con el fin de ser aplicada en los diferentes proyectos que tengan en vigor.

Consejerías Autonómicas y Direcciones Generales con dedicación a la Ordenación del Territorio y a la Gestión de los Espacios Naturales (Asturias y Cantabria). Los alumnos desarrollarán sus prácticas de acuerdo con los trabajos de ordenación que en ese momento se lleven a cabo en estos centros, así como en aquellas labores de análisis del territorio que precisen, con el fin de avanzar información para la gestión territorial.

Empresas que se dedican a la elaboración de proyectos de ordenación y de planes sectoriales de intervención en el territorio, tanto en sus aspectos naturales y ambientales como socioeconómicos, participando en sus fases de análisis, diagnóstico y propuestas de intervención territorial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El módulo está formado por tres bloques temáticos encaminados a profundizar en la adquisición de competencias y aprendizajes específicos, relacionados con las expectativas de futuro del alumnado del Master y su orientación a la investigación (para los que, como más arriba se dice, resultará particularmente útil cursar la asignatura Taller Común- Trabajo de Campo) o al ejercicio profesional (para los que, como también se señaló, convendrá realizar las Prácticas Externas), mientras que el bloque de Intensificación en saberes técnicos ofrece una formación útil para ambas orientaciones.

De los 18 créditos que componen la oferta del módulo el alumno habrá de elegir 6.

La diversidad de objetivos y contenidos de los tres bloques que forman el módulo obliga a diferenciar la metodología docente para cada uno de ellos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CG2 Trabajar con autonomía en equipos y contextos interdisciplinares incorporando recursos propios del enfoque territorial y desarrollando estrategias de participación en dichos contextos.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE7 Producir sistemas de gestión y representación de información geográfica para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas
- CE8 Producir sistemas de gestión y representación de información geográfica para la elaboración de propuestas de intervención territorial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas	9	30
Prácticas de Aula / Seminario / Taller	30	100
Prácticas de Laboratorio / Campo	42	100
Prácticas Externas	117	100
Tutorías Grupales	3	100
Evaluación	9	100
Trabajo Autónomo	240	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Lección Magistral

Resolución de Ejercicios y Problemas

Estudio de Casos

Aprendizaje Cooperativo

Prácticas externas profesionales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	0.0	60.0
Informes/Memoria de Prácticas	10.0	70.0
Asistencia y participación en las actividades de aula, trabajos de campo y/o prácticas externas.	30.0	90.0

5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
----------	-------------------------------



ECTS NIVEL 2	12			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestra	ıl			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	12			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	<u> </u>		
No	No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
NIVEL 3: TRABAJO FIN DE MÁSTE	R			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL	<u> </u>			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	12			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	<u> </u>		
No	No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZ	AIF			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Realizar un trabajo de iniciación a la investigación o un informe profesional que cumpla con las reglas de rigurosidad en la exposición y organización de los argumentos y de calidad formal en el uso correcto del lenguaje, notas de referencia y expresión gráfica.
- 2. Transmitir mediante defensa pública los argumentos, resultados y conclusiones del trabajo de iniciación a la investigación o del informe profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS



Puesta en práctica de los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos adquiridos en el conjunto de los módulos, mediante el desarrollo de un trabajo tutorado y lógicamente vinculado a los objetivos, contenidos y ámbito territorial del Máster. Respecto a su organización, durante el primer trimestre el alumno, asesorado por un tutor, elegirá proyecto entre las líneas ofrecidas por los profesores del Máster, en febrero/marzo tendrá lugar una presentación metodológica en la que se realizarán sugerencias de viabilidad y mejora. Por último, la presentación del Trabajo Fin de Máster se realizará ante un tribunal compuesto por, al menos, tres profesores del Máster. El Trabajo Fin de Máster podrá adoptar una de las modalidades siguientes: ¿Informe Territorial profesional¿ o ¿Trabajo de Inicio a la Investigación¿.

- 1. El Informe Territorial profesional consistirá en la elaboración de un documento técnico en el que se planteará uno de dos casos: bien un problema propio de intervención territorial, real o ficticio, o bien la elaboración de un informe técnico dirigido supuestamente a un organismo público o privado en el que se realicen acciones de análisis, diagnóstico y propuesta de intervención territorial. El documento final a entregar por el estudiante tendrá una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 50, con un formato estándar incluidos texto, gráficos, tablas, ilustraciones, cartografía, índices, fuentes, bibliografía y anexos. Deberá ser defendido públicamente ante un tribunal formado por tres profesores doctores del programa cuya composición será determinada en su momento.
- 2. El ¿Trabajo de Inicio a la Investigacióni; consistirá en el desarrollo de un tema de análisis del territorio en sus diferentes vertientes y aspectos, basado en el uso de bibliografía, fuentes primarias y análisis de campo, elegido entre las líneas de investigación propuestas por los profesores del Máster. Sus resultados sólo pueden corresponderse con un muestreo o ensayo de puesta en práctica de procedimientos de análisis previamente descritos. El documento final a entregar por el estudiante tendrá una estructura y formato similar al que se emplea habitualmente en las revistas científicas, es decir constará de las siguientes partes (subdivididas, a su vez en apartados):
- Introducción: donde se presenta claramente el objetivo o problema de investigación, su alcance y dimensión, la organización de la exposición del trabajo y el área de estudio.
- Texto principal: en el que se exponen las metodologías y procedimientos de análisis a emplear, los resultados del ensayo o muestreo de la aplicación de dichos procedimientos, la discusión de los resultados al contrastarlos con la bibliografía.
- Conclusiones: en las que se resume el trabajo, se relacionan de modo breve sus partes, se subrayan los elementos más importantes y se identifican las vías de continuidad y oportunidad de la investigación.

El proyecto de investigación se presentará por escrito y deberá tener una extensión aproximada de 50 páginas. El apartado de bibliografía y los anexos no deben superar el 10% de su extensión total. Será defendido públicamente ante un tribunal formado por tres profesores doctores del programa cuya composición se determinará en su momento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación valorará la adquisición de las competencias reseñadas observable a través de los contenidos, la presentación y la defensa del Trabajo Fin de Máster realizado individualmente por cada alumno.

Las actividades formativas propuestas tendrán una correlación directa con las competencias sobre las que trabajarán los estudiantes.

Cada curso académico se ofertarán diversos temas para realizar el Trabajo Fin de Máster, cada uno de los

cuales contará con un tutor que se encargará de orientar al estudiante en la elaboración del trabajo y en su

redacción, así como en la preparación para su exposición oral.

Para poder presentar el trabajo fin de master el alumno deberá tener cursados y superados los 48 créditos de las otras materias obligatorias y optativas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Formular juicios apoyándose en teorías y métodos científicos y técnicos del ámbito territorial, integrando datos e introduciendo principios de responsabilidad social o ética.
- CG3 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades los fundamentos y resultados procedentes del trabajo de investigación y su aplicación en el ámbito profesional de la ordenación territorial.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y técnicos de carácter territorial a un trabajo de iniciación a la investigación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación	1	100
Trabajo Autónomo	270	0
Tutorías	29	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo fin de máster





5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA		
Informes/Memoria de Prácticas	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS					
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %	
Universidad de Oviedo	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4.6	0	4,6	
Universidad de Oviedo	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.3	0	2,3	
Universidad de Oviedo	Profesor Titular de Universidad	25	100	25	
Universidad de Cantabria	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4.6	0	4,6	
Universidad de Cantabria	Ayudante	2.3	0	2,3	
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Universidad	31.8	100	31,8	
Universidad de Cantabria	Catedrático de Universidad	9.1	100	9,1	
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.3	100	2,3	
Universidad de Cantabria	Profesor Contratado Doctor	11.4	100	11,4	
Universidad de Oviedo	Catedrático de Universidad	6.8	100	6,8	

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %		
85	10	90		
CODIGO	TASA	VALOR %		

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Universidad de Oviedo

La Universidad de Oviedo desde su Centro Internacional de Postgrado ha arbitrado un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los alumnos del Máster. El sistema consiste en:

Informe razonado de los alumnos
 Evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los trabajo Fin de Máster



3. Encuesta sobre grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje

Si bien los sistemas de evaluación calibran los resultados de aprendizaje, en gran medida referidos a las competencias específicas, con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han adquirido las competencias propias de las enseñanzas avanzadas de máster, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información del papel que ha jugado en el proceso formativo las actividades tuteladas y el trabajo autónomo

Todo el procedimiento se llevará a cabo en la semana en que tenga lugar la presentación ante el tribunal de Trabajo Fin de Máster. Y se organiza del

- Por un lado, el **alumno** ha de **redactar un informe**, que hará llegar al Centro Internacional de Postgrado, en el que incluya: Los aspectos originales de su Trabajo Fin de Máster.

- En que medida el trabajo fin de Máster le ha servido para solucionar problemas de su área de estudio y otros interdisciplinares En qué medida el trabajo Fin de Máster le ha permitido emitir juicios sobre aspectos científicos, profesiones, sociales y/o éticos. Breve resumen del trabajo Fin de Máster, claro, conciso y sin ambigüedades, para un público no especializado

- En un breve cronograma de las actividades que ha realizado de forma autónoma en Trabajo Fin de Máster.
 Por otro lado, el mismo día de la defensa todos los miembros del tribunal han de responder a un **cuestionario**, -individual, anónimo y entregado en sobre cerrado-, en el que responda a:

	Responda a las siguientes cuestiones señalando de 1 a 5 (Entendiendo que 5 es el máximo grado de adquisición y 1 mínimo grado de adquisición)	
1.	En qué medida ha percibido que el alumno posee y comprende conocimientos que ha aplica- do de forma original en el desarrollo y aplicación de ideas dentro del trabajo fin de máster.	
1.	En qué medida el estudiante ha subido aplicar los conocimientos adquiridos y es capaz de re- solver problemas en entornos nuevos o poco conocidos normalmente multidisciplinares.	
1.	En qué medida el estudiante es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos científicos, profesionales, sociales y/o éticos.	
1.	En qué medida el estudiante es capaz de comunicar sus conclusiones, conocimientos y ra- zones, a públicos especializados o no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.	
1.	En qué medida el estudiante ha demostrado capacidad para aprender de forma autónoma.	П
1.	En qué medida el estudiante ha demostrado, tanto en la exposición oral como en el trabajo, un alto grado de autonomía.	

1. Finalmente, el alumno responderá a una encuesta en la que tratamos de conocer el grado de percepción del estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Ésta, junto con el informe arriba indicado, lo remitirá al Centro Internacional de Postgrado tras el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster. 1.-; Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?

1¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?					
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca	
Hizo preguntas en clase o par- ticipó en discusiones en clase	ð	ð	ð	ð	
2. Hizo una presentación en clase	ð	ð	ð	ð	
Preparó dos o más borradores de una tarea o un trabajo antes de entregarlo	ð	ð	ð	ð	
Trabajó en un informe o proyecto que requería la integración de ideas o información de varias fuentes	ð	ð	ð	ð	
5. Acabó las lecturas o tareas en la fecha determinada	ð	ð	ð	ð	
6. Trabajó con otros estudiantes	ð	ō	ð	ð	
7. Se reunió con compañeros fue- ra de clase para preparar tareas	ð	ð	ð	ò	
Integró conceptos o ideas de otras asignaturas o cursos al completar las tareas o durante las discusiones en clase	ð	ð	ð	ð	
9. Utilizó el campus virtual pa- ra realizar tareas y actividades	ð	ð	ð	ð	
10. Utilizó el correo electrónico pa- ra comunicarse con los profesores	ð	ð	ð	ð	
11. Discutió las calificaciones con el profesor	ð	ō	ō	ð	
12. Habló sobre planes de su carre- ra profesional con un profesor o tutor	ð	ð	ð	ð	
Discutió sus ideas sobre las tareas, lectu- ras o las clases con profesores fuera del aula	ð	ð	ð	ð	
14. Recibió respuesta rápida por es- crito u oral sobre sus calificaciones	ð	ð	ð	ð	
15. Trabajó más duro de lo que pensaba para al- canzar el nivel mínimo exigido en las asignaturas	ð	ð	ð	ð	
		2¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente	?		
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca	
Memorizar hechos, ideas o métodos recogi- dos en los libros o apuntes para repetirlos bá- sicamente en la misma forma en los exámenes	δ	ð	ð	δ	
Analizar los elementos básicos de una idea, experiencia o teoría (por ejemplo, examinar un caso en particular o cierta situación a fondo tendiendo en consideración sus componentes)	ō	ð	ð	ō	
Sintetizar y organizar ideas, informa- ción o experiencias en interpretaciones y relaciones nuevas y más complejas	δ	ð	ð	ð	
Tomar decisiones sobre el valor de la información, de los argumentos o de los métodos (por ejemplo, examinar	ð	ð	ð	ð	



la manera en que otros han ac información y evaluar la soli													
Aplicar teorías o co mas prácticos o en si			ð			č	3		ð			ð	
·	3¿Cuántas lecturas y trabajos escritos ha hecho?												
			Ninguno		1-4		,	5-10		11-20			>20
Número de libros de te:	exto, libros		ð	ō		ð	ð			ð			
o lecturas extensas as	signados												
Número de libros co tados por su propia			ð		ð			ð		ð		ð	
Número de informes o tra	abajos escri-		ð		ð		ð		ð		ð		
tos de 20 páginas o más	realizados												
Número de informes o t critos de 5 a 19 páginas			ð		ð			ð		ð			ð
Número de informes o tra tos de menos de 5 página			ð		ð			ð		ð		ð	
				4 En su c	aso, en un	na semana típ	o, ¿cuántos	problemas	resolvía?				
			Ninguno	1-2			3-4		5-6		>6		
Número de proble asignados por el pro			ð		ð			ð		ð		ð	
Número de problem			ð		ð			ð		ō		ð	
				5¿Cuántas	s horas ser	nanales dedic	caba a las sig	guientes a	ctividades?				
	O)	1-5	6-10		11-	-15		16-20	21-25 26-3		16-30	>30
Preparar tareas (lecturas, trabajos, problemas, etc.)	ð	,	ð	ð		č	,		ð	ð		ð	ð
Estudiar	a	3	ð	ð		č	3		ð ð			ð	ð
		6¿En q	ué medida el máster ha cor	ntribuido al des	arrollo de	sus conocim	ientos y des	trezas y a	su desarrollo pe	ersonal en los siguientes	ispectos?		
			Muchísimo		Bastante		Algo			Muy poco			
1. Adquirir cor	nocimientos		ð			ō			ð		ð		
2. Hablar en	n público		ð			č	3		ð			ð	
3. Escribir y hablar	r en otro idioma		ð			č	3		ð			ð	
4. Pensar de forma o	crítica y analítica		ð		ð		ð			ð			
5. Analizar problem	nas cuantitativos		ð	ð			ð			ð			
6. Utilizar herramier	ntas informáticas		ð		ð			ð			ð		
7. Trabajar con o	otros en equipo		ð		ō		ð			ð			
8. Aprender de fo	orma autónoma		ð		ð		ð			ð			
9. Resolver problema	as complejos reales		ð		ð		ð			ð			
10. Desarrollar sus valor	res personales y étic	cos	ð			č	3			ð		ð	

Con toda esta información, y tras ser analizada, el Centro Internacional de Postgrado convocará a los coordinadores de Máster y sus comisiones académicas para tratar los aspectos resultantes de los indicadores e incorporar las mejoras que sean necesarias en el desarrollo futuro del título.

Universidad de Cantabria.

El Plan Estratégico Marco de los Servicios Universitarios, aprobado en Consejo de Gobierno de la UC en Febrero de 2007, define entre sus objetivos:

Objetivo 4: Disponer de un sistema de información que facilite los procesos de acreditación y evaluación de la calidad, la rendición de cuentas y el seguimiento de los indicadores del Contrato-Programa.

Objetivo 7: Colaborar en la captación de nuevos estudiantes y mejorar la labor de información y de orientación profesional.

El Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Cantabria desarrolla estos objetivos, facilitando a los centros la información actualizada para el seguimiento de estos indicadores y facilitando a los responsables de las titulaciones el seguimiento adecuado de los resultados obtenidos, y por tanto la definición de acciones y políticas de mejora.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uniovi.net/calidad/
	*

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTAC	CION			
CURSO DE INICIO	2014			
Ver Apartado 10: Anexo 1.				
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTAC	10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
No procede implantar ningún procedimiento de adaptación.				
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN				
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO			





11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL T	ÍTULO		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10835925G	Covadonga	Betegón	Biempica
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Principado 3	33007	Asturias	Oviedo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicinterpost@uniovi.es	608168174	985104033	Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado
11.2 REPRESENTANTE LEG	GAL		·
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
17422087R	Vicente Miguel	Gotor	Santamaría
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
San Francisco 3	33003	Asturias	Oviedo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectorado@uniovi.es	638020224	985104085	Rector de la Universidad de Oviedo
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es t	también el solicitante		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10835925G	Covadonga	Betegón	Biempica
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Principado 3	33007	Asturias	Oviedo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicinterpost@uniovi.es	608168174	985104033	Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado





Apartado 1: Anexo 1

Nombre : Convenio Máster Recursos Territoriales.pdf

HASH SHA1: 7 FA 0BBA 30BB 6BB8C1C8CED 529D23390D48EC48AB

 $\textbf{C\'odigo CSV:}\ 112631515150383501268647$

Ver Fichero: Convenio Máster Recursos Territoriales.pdf





Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Criterio 2 - Alegación 2.pdf

HASH SHA1: 909E78AD3FC30EE771A50228B369E58A026CAEBC

Código CSV : 122514204012086000882084 Ver Fichero: Criterio 2 - Alegación 2.pdf





Apartado 4: Anexo 1

Nombre: Criterio~4.1~definitivo.pdf

HASH SHA1: 817F0256EAEC0DD37C91FA4CD4BD86606E89BDA2

Código CSV : 112596269986083488321539 Ver Fichero: Criterio 4.1 definitivo.pdf





Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5.1 - Alegación 2.pdf

HASH SHA1: D2EE94FBF46CFDCA61128AB0D1BAD3951B7A2CC9

Código CSV : 122513429883382506611808 Ver Fichero: Criterio 5.1 - Alegación 2.pdf





Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6.pdf

HASH SHA1: B1683DD007AE89E8BF87993F4F72A67531EBF517

C'odigo CSV: 118000311814275867581052

Ver Fichero: Criterio 6.pdf





Apartado 6: Anexo 2

Nombre: Criterio~6.2~definitivo.pdf

HASH SHA1: D877D633AF3AE746D56CCEFC5A82357AA0EE4F31

Código CSV : 112665676495600250008919 Ver Fichero: Criterio 6.2 definitivo.pdf





Apartado 7: Anexo 1

Nombre: Criterio 7.pdf

HASH SHA1: E92132E8C5C291AE27424DB9BE18DFA945022A24

Código CSV: 118000323442250596740613

Ver Fichero: Criterio 7.pdf





Apartado 8: Anexo 1

Nombre: Criterio 8.pdf

HASH SHA1: A 1 A FA 1 B 2 A 25019684F277EAB2B2AD6685B56C0AD

Código CSV: 118000339196673694280321

Ver Fichero: Criterio 8.pdf





Apartado 10: Anexo 1

Nombre: Criterio 10.pdf

HASH SHA1: A 5BACF 1901AC 6037FCBD 531AE0FCB 087BE986355

Código CSV: 118000351966547182996304

Ver Fichero: Criterio 10.pdf

